

En Madrid, un mes.	1 peseta
En provincias, tres meses.	5
— seis meses.	9
— un año.	16
Fuera de España, tres meses.	12
— un año.	40
Venta: una mano de 25 ejemplares.	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Eso es hablar

Nuestro estimado colega *El Cronista*, en presencia de las exageraciones de la prensa reaccionaria apropiada de las últimas noticias de Cuba, y dando muestra de la calma y de la serenidad de juicio tan necesarias en estos momentos, cree que ni la opinion debe alarmarse por un suceso que no reviste gran importancia, ni debe el Gobierno inclinarse hacia los procedimientos de fuerza, que antes que otra cosa empeorarian la cuestion, y podrian dar margen á que por algúien se intentasen justificaciones imposibles.

Esta manera de pensar de nuestro apreciable colega es para nosotros motivo de que nos felicitemos, porque nos prueba que hemos acertado al manifestar hace dos dias idéntica opinion; y siempre ha de ser para nosotros agradable coincidir en opiniones con un tan ilustrado periódico.

Y es tanto más de apreciar su franqueza, cuanto que, de no haberla tenido, no habria faltado quien le hubiese supuesto más propicio, en estas circunstancias, á llevar á la Gran Antilla procedimientos reaccionarios, que remedios que sólo pueden encontrarse en la libertad.

Pero hay más: no sólo dice esto *El Cronista*, sino que entiende que el Gobierno no debe, en estos momentos, desistir de plantear las reformas, creyéndolas, como las cree, necesarias; y añade que puede llegarse á ese planteamiento sin peligro para la producción de la Isla ni para los respetables intereses de toda clase á que las reformas pudieran afectar.

Esta, que es la opinion del Gobierno, es también, como dice *El Cronista*, la opinion de la mayoría.

Esto es hablar, decimos nosotros. Y fundados en la opinion de un periódico tan autorizado y que representa elementos de gran influencia en nuestra política, y teniendo en cuenta el aspecto que presenta la cuestion de que tratamos, estamos seguros de que las reformas se harán, sin que se lastimen por eso intereses respetables, y sin que por ello pueda alimentarse una criminal insurreccion; ántes bien, creemos en la eficacia de ellas para ahogar en la cuna, además de que por este medio se satisfacen aspiraciones justísimas y se cumplen sagradas obligaciones.

Un mal precedente

Nadie más partidario que nosotros de que la Patria no olvide los servicios que le hayan prestado sus hijos ilustres, y de que el premio que hayan merecido lo trasmitan á los sucesores de éstos, para

perpetuar de esta manera su agradecimiento; pero entendemos que al acordar esta honra, que al mismo tiempo es una medida de justicia, debe procederse con mucho detenimiento, para no caer en la largueza injustificada y para no sentar un mal precedente.

Decimos esto en vista del voto particular del Sr. Perez San Millan, desechado en la sesion de ayer tarde. ¿Qué decía el Sr. Perez San Millan al defenderlo? Que, en el angustioso estado de nuestro Tesoro, no creia que se debiera conceder á la señora viuda de D. Augusto Ulloa la pensión de 30.000 rs. que pedia la comision, sobre todo cuando los servicios prestados á su país por el Sr. Ulloa no eran de esos especialísimos que consienten y exigen en su favor una excepcion.

En el mismo caso que dicha señora se encuentran, además, muchas otras, viudas también de ministros, de presidentes del Tribunal Supremo de Justicia, y sin embargo, no disfrutan otra pensión que la mayor que conceden nuestras leyes, la de 15.000 reales.

¿A qué establecer ahora un privilegio que de hoy más se invocaria en todos los casos parecidos; un precedente que seria como una puerta abierta constantemente para sangrar nuestro empobrecido Tesoro?

Desgraciado estuvo el Sr. Porrua, individuo de la comision, combatiendo el voto particular, al citar en su apoyo el reciente ejemplo de Inglaterra, concediendo una eredita pensión á la viuda del mayor Cavagnari. ¿Puede haber paridad entre ambos casos? El mayor Cavagnari ha muerto asesinado por los enemigos de su patria, al servicio de ésta y teniendo en aquellos momentos su representacion.

El Sr. Ulloa, es cierto, prestó eminentes servicios á nuestro país, fué uno de nuestros más distinguidos políticos y de nuestros más elocuentes oradores; pero ¿abastan estas condiciones para hacer de ellas una excepcion en favor de su viuda, aquí donde tantos hombres han muerto en las mismas y con iguales méritos?

En España mueren, por regla general, los hombres políticos distinguidos, en la pobreza. Y si se hace una ley para conceder la pensión que la comision exige, á la viuda del Sr. Ulloa, habrá de hacerse extensivo este beneficio á tantas otras señoras que se encuentran en igual caso, y á las que se vayan encontrando en él con el trascurso del tiempo.

¿Y está nuestra Hacienda en tan próspera situacion que permita estas prodigalidades?

Las Cortes

En la reunion que celebró ayer la comision del Senado que entiende en el proyecto de abolición de la esclavitud se introdujeron importantes variaciones, de acuerdo con los deseos de los hacendados cubanos.

Las principales modificaciones se refieren al patronato, el cual se reforma en sentido restrictivo, y hasta se dice que se ha introducido una frase en el art. 1.º que varia el sentido del mismo.

Los amigos del Gobierno dicen que esta última variante no desvirtúa en poco ni en mucho la abolición de la esclavitud, mientras que los del Sr. Romero entienden que altera el sentido y alcance de aquel artículo, sobre el cual habia declarado el Gobierno que no admitiria modificación alguna.

En el art. 1.º no se ha introducido modificación alguna, y si se introdujera, no prevaleceria.

El señor conde de Toreno ha leído en la sesion del Congreso de hoy los proyectos de ley aprobados en el Consejo de ayer.

El referente á la ley de auxilios para canales y pantanos tiene una verdadera importancia, puesto que en el caso de llegar á ser ley, se procederia á la construcción de algunos canales de riego y navegacion, cuyos estudios están ya aprobados, y se volverian á emprender las obras de otros que estaban paralizadas.

El Estado auxiliará á las empresas constructoras con la tercera parte de las cantidades que tengan liquidadas, la cual se les entregará en diferentes plazos, segun determina el proyecto.

El Sr. Echegaray conferenció ayer con el Sr. Ayala, manifestando el primero que, si era cierto el rumor acogido por la prensa y los círculos políticos; que anunciaba la inmediata suspension de las sesiones por no haber asuntos de que tratar, se hallaba decidido, en representación de la minoría democrática, á protestar de aquel acuerdo, combatiéndole por todos los medios que le facilitase el reglamento.

El Sr. Ayala manifestó al Sr. Echegaray no tener fundamento el rumor á que se habia referido, asegurándole que cuando el Gobierno juzgase necesario suspender las sesiones, lo hará en la forma que el reglamento prescribe, es decir, consultándolo al Congreso, y teniendo en cuenta las opiniones que se formulen en todos los lados de la Cámara.

Como consecuencia de estas explicaciones, el Sr. Echegaray desistió de hacer uso

de la palabra durante la sesion para preguntar si era cierto que se suspendian las sesiones inmediatamente despues de votarse el proyecto del ferrocarril del Noroeste.

Varios ministros aseguraban ayer tarde en el salon de conferencias que no se suspenderian las sesiones de las Cortes hasta dos ó tres dias ántes del señalado para celebrar el regio matrimonio.

Trátase de celebrar una reunion de senadores y diputados de la provincia de la Coruña, para gestionar del Gobierno que se subaste de nuevo el ferrocarril del Ferrol á Betanzos.

El diputado por Madrid Sr. Ruiz de Velasco ha presentado en el Congreso una proposición de ley para reducir el franqueo de la correspondencia para el interior á 10 céntimos de peseta la carta sencilla de 15 gramos y la tarjeta postal á 5 céntimos de peseta. Los telegramas se pagarán á razon de 10 céntimos por cada palabra cuando se dirijan al interior de la Peninsula.

Además del Sr. Ruiz de Velasco, autor de la proposición, ha sido suscrita por don Manuel Becerra, D. Francisco de Paula Jimenez y D. Fermin Hernandez Iglesias.

Atribúyese al Sr. Perez San Millan la idea de presentar una proposición de ley pidiendo que se supriman las amortizaciones de la Deuda ínterin el presupuesto se halle en déficit, y que se consigne un crédito para las víctimas que ha ocasionado la inundacion en las provincias de Levante.

También se atribuye al mismo diputado el propósito de presentar una proposición de ley pidiendo al Congreso que se conceda una pensión vitalicia á cada una de las viudas de los hombres importantes que hayan fallecido dentro ó fuera de España.

No creemos que sea cierta esta última noticia, porque seria un acto de despecho que produciria fatales consecuencias para el presupuesto.

Con razon opinaron ayer el Sr. Perez San Millan y el ministro de Hacienda que no se debe abusar de la concesion de pensiones de gracia; pero puesto que el Congreso fué de otra opinion y acordó las pensiones de las viudas de Pacheco y Ulloa, si ahora propusiera otras pensiones el señor Perez San Millan, el Congreso no tendria más remedio que concederlas, y el presupuesto se aumentaria á costa del contribuyente.

De modo que para demostrar el Sr. Perez San Millan que tiene razon, haria lo

contrario de lo que piensa. Repetimos que no lo creemos.

El Sr. San Millan tenía razon, y para demostrarlo no tiene que hacer esfuerzo alguno. La opinion le ha hecho justicia.

La comision del Senado encargada de formular dictámen sobre el proyecto de abolición de la esclavitud en Cuba, presentará sus trabajos ántes del regio enlace.

El Sr. Moret presentará en la sesion de mañana su anunciada proposición sobre la abolición de derechos á los cereales extranjeros.

Ayer y hoy

Ayer hubo Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

En poco más de dos horas que duró este Consejo, fueron despachados gran número de asuntos, entre los cuales se dijo de público, poco despues, que figuraban los que á continuación detallamos.

El presidente del Consejo leyó el telegrama de Cuba que el dia anterior le fué trasmitido á Guadalajara, y que en otro lugar insertamos.

El ministro de Estado manifestó que, segun las noticias que se le habian comunicado, la archiduquesa Cristina debia salir ayer de Viena con direccion á París y Madrid, pero que no habia recibido aún confirmacion de aquel anuncio, teniendo indicios de que tal vez retrasase la archiduquesa hasta el dia 19 su viaje hacia la capital de Francia.

La archiduquesa doña María Cristina llegará á Irun el 23 con su alta servidumbre.

Recibirá á la futura Reina en la frontera el sumiller de Corps, señor marqués de Santa Cruz.

La futura Reina vendrá en tren expres, que la recibirá hasta el paso nivel de la Casa de Campo, de cuyo punto se dirigirá, acompañada de S. M. y de la real familia, á El Pardo, donde se instalará con las personas de su comitiva, excepcion hecha de los archiduques Raniero, que serán hospedados en el palacio de la plaza de Oriente.

El 29 por la mañana vendrá á Madrid la archiduquesa, y se detendrá en el ministerio de Marina el tiempo necesario para vestir el traje nupcial.

La reina Isabel saldrá de Paris el 25 ó el 26.

Habrá cuatro dias de festejos. El 29 habrá recepcion en la presidencia del Consejo, fuegos artificiales é iluminacion.

El dia 30 recepcion en Palacio, funcion regia en el teatro Real é iluminaciones.

LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuación.)

—Sí, sí, es muy duro,—exclamó Catalina suspendiendo la lectura;—de pensarlo solamente se enternece el corazón.

Despues continuó:

«Anteayer, el gobernador mandó que fuéramos á tomar una bateria de los rusos. Ya sabéis que estas gentes rompen el hielo para bañarse en pelotones de veinte ó treinta, y enseguida entran para secarse en los hornos de ladrillo. Pues bien, á las cuatro de la tarde, cuando el dia empezaba á declinar, salimos por la poterna del arsenal, subimos á los caminos cubiertos y enfilamos la avenida de las Vacas con el fusil al brazo y al paso de carga. Diez minutos despues empezamos un fuego granado sobre los rusos que se bañaban en el hielo. No tuvieron tiempo más que para salir de los estanques, coger los fusiles y correr á las filas, desnudos como estaban, como verdaderos salvajes. Apesar de esto, los picaros, que eran diez veces más que nosotros, empezaron un movimiento á la derecha sobre la pequeña capilla de San Juan, para rodearnos y envolvernos; pero las baterías del arsenal les hicieron un fuego nutrido y bien dirigido, como nunca he visto cosa parecida. La metralla se llevaba filas enteras del enemigo. Al cabo de un cuarto de hora todos en masa se pusieron en retirada hacia los Cuatro-vientos sin coger sus heridos ni su material, ni su armamento. Papá Juan Claudio hubiera reido de lo lindo al ver este desastre. Por último, ya

bien entrada la noche, volvimos á la ciudad despues de haber tomado la bateria y destruido las trincheras que allí tenían los rusos. Esta ha sido nuestra primera expedicion. Hoy os escribo desde las Barracas de Bois-de-Chenes, donde estamos para procurar el aprovisionamiento de la plaza. Todo esto puede durar dos meses. He oido decir que los aliados suben al valle de Dosemhein hasta Weschem, y que ganan por millares el camino de Paris. ¡Ah! Si Dios quisiera que el emperador tuviera el resto del ejército en Lorena ó en Champagne, no escaparia ni uno solo. En fin, quien viva ver. Tocan á retirarnos hacia Phalsburgo. Hemos recogido bastantes bueyes, vacas y cabras en las cercanías; quizás tengamos que batirnos para introducir en la ciudad estas provisiones. Hasta la vista, madre mia, mi querida Luisa, papá Juan Claudio; os abrazo con efusion como si os tuviera presentes.

Al terminar la lectura, Catalina Lefevre se enterneció.

—¡Bravo muchacho!—exclamó.—No conoce más que su deber. Ya lo oyes Luisa, te abraza como si estuvieras delante.

Luisa se precipitó en los brazos de Catalina, y ésta, apesar de la firmeza de su carácter, no pudo contener dos gruesas lágrimas.

—Vamos, vamos,—exclamó la anciana;—todo va bien. Venid Brainztein, tomareis un pedazo de carne y un vaso de vino. Además, aquí tenéis un escudo de seis libras por la carrera que habeis dado, y quisiera poder daros igual cantidad cada ocho dias por una carta parecida.

El peaton, encantado de aquella generosidad, siguió á la anciana. Luisa iba detras, y Juan Claudio enseñuado, impaciente por interrogar á Brainztein sobre lo que hubiera sabido por el camino respecto á los acontecimientos; pero el peaton no sabia nada de nuevo, sino que los aliados llegaban á Bitche y

Lutzstein, y que habian perdido algunos centenares de hombres en el intento de forzar el desfiladero de Granthal.

XX

A las diez de la noche, Catalina Lefevre y Luisa, despues de saludar cariñosamente á Hullin, subieron á la habitacion, encima de la sala grande, para acostarse. Allí habia dos camas cubiertas con colgaduras de tela rayada que se elevaban hasta el techo.

—Vamos,—exclamó la anciana subiendo á su cama con el auxilio de una silla;—que duermas bien, hija mia.

Cinco minutos despues dormian las dos mujeres profundamente.

Dos horas habian transcurrido cuando la anciana despertó en medio de un tumulto espantoso.

—¡A las armas!—gritaban por todas partes.—¡Que llegen! ¡Arriba todo el mundo! ¡A las armas!

Cinco ó seis disparos se oyeron, y el ruido puso en conmocion á todo el campamento.

—¡A las armas! ¡A las armas! Oyéronse nuevos disparos y grandes carreras por todas partes.

La voz de Hullin, seca y vibrante, sobresalía entre todas dando órdenes.

A la izquierda de la alqueria, bastante lejos, se escuchaba un ruido sordo y profundo en los desfiladeros del Grossmann.

—¡Luisa! ¡Luisa!—exclamó la anciana Catalina.—¿Oyes?

—Sí, ¡Oh, Dios mio! Esto es horrible. Catalina saltó de su lecho.

—Levántate, hija mia; vistámonos.

Los disparos redoblaban, y sus fognazos se veían á traves de los cristales de la habitacion como relámpagos.

—¡Atencion!—gritaba Materne.

Oíanse también los relinchos de un caballo, y el rumor de una multitud en el cobertizo, en el patio y delante de la alqueria; la casa parecia conmoverse hasta en sus cimientos.

Las dos mujeres se vestian apresuradamente. En aquel momento un ruido de pasos precipitados se oyó en la escalera; la puerta se abrió, y Hullin apareció con la linterna en la mano, el rostro pálido y los cabellos desgreñados.

—Despachaos,—exclamó;—no tenemos un minuto que perder.

—¿Qué ocurre?—preguntó Catalina.

—¡Vamos!—gritó Juan Claudio.—¿Crees que tengo tiempo de explicarlo?

La anciana comprendió que no tenia más que obedecer; tomó su capucha y bajó la escalera con Luisa. Al resplandor de los disparos Catalina vió á Materne y á su hijo Kasper disparando desde las ventanas sobre las barricadas; diez hombres detras de ellos les pasaban los fusiles cargados, de suerte que no tenían más que hacer fuego. Todas aquellas figuras que les rodeaban cargando las armas y alargándose las tenían un aspecto terrible. Tres ó cuatro cadáveres tendidos al lado de las paredes añadian un gran horror á aquella escena.

Cuando las dos mujeres llegaron al final de la escalera, Hullin exclamó:

—¡Ya están aquí, gracias al cielo!

Y todos los valientes que allí se encontraban levantaron la cabeza gritando:

—¡Animos, Catalina, animos!

Entonces la pobre anciana, dominada por aquellas emociones, rompió en llanto, apoyándose sobre el hombro de Juan Claudio; pero éste la cogió como una pluma y salió corriendo á lo largo del muro á la derecha. Luisa les seguia sollozando.

(Continuará.)

El día 1.º del mes próximo corrida de toros, baile dispuesto por la Diputación provincial é iluminaciones.

El día 2 se celebrará en Palacio el gran banquete anunciado, para 120 personas.

El señor ministro de Marina, de acuerdo con el presidente del Consejo, propuso la creación de un nuevo batallón de infantería dependiente de aquel ramo. Al efecto, indicó la conveniencia de que en la Península se organice el cuadro de oficiales y que marche á la isla de Cuba para organizarse, recibiendo allí el contingente necesario de las clases de tropa.

Este proyecto, que se llevaba resuelto á la aprobación de S. M., había sido enérgicamente impugnado por el señor marqués de Orovisio, quien recordó á sus compañeros de Gabinete en el Consejo previo el estado del Erario y la necesidad en que se hallaba de librar hoy 30.000 duros para atenciones urgentes, aparte de otras sumas de bastante más consideración que habrá de proporcionarse dentro de pocos días para cubrir imperiosas obligaciones.

Pero el Sr. Orovisio se había conformado, en atención á los razonamientos de los generales Martínez Campos y Pavia, quedando, por consecuencia, aprobada la creación de un nuevo batallón de infantería de marina.

El señor ministro de Gracia y Justicia, teniendo en cuenta los informes emitidos por la Audiencia de Albacete y el Consejo de Estado, propuso el sobreesamiento en la causa que comprendía á 141 individuos complicados en el movimiento cantonal de Cartagena, exceptuándose únicamente á cuatro de ellos, acusados además de la comisión de delitos comunes.

El Gobierno estimó procedente la proposición del Sr. Aurioles.

El señor ministro de Fomento llevó al Consejo tres proyectos de ley, cuya lectura en las Cortes autorizó el Gabinete. Uno de dichos proyectos se refiere á la concesión de auxilios para canales y pantanos, y los otros dos para construir ferrocarriles desde Ternel á Calatayud y desde Linares á Almería.

Por último, el señor ministro de Ultramar dió cuenta de las noticias recibidas de Cuba; de la actitud de la inmensa mayoría de la población de la Antilla ante la insurrección; de la conducta declaradamente favorable á los proyectos del Gobierno de los representantes de la Isla, y de los debates que las reformas ocasionarán en los Cuerpos colegisladores.

Este último punto dió motivo á que se hablase de la fecha en que se suspenderán las sesiones de Cortes, conviniéndose, en principio, que la clausura no se verificará hasta dos ó tres días antes de celebrarse el regio enlace, abriéndose de nuevo inmediatamente después que termine el período de festejos.

El Gobierno ha recibido el siguiente telegrama:

Habana 15.

Partidas de Cinco Villas son en Remedios; Carrillo y Maestre, con 50 hombres. Sancti-Spiritu, Pancho Jimenez, 24, y tres partidas de esta fuerza en Sagua la Grande, Santa Clara y Cienfuegos. Espiritu público bueno: prensa de todos matices anatematiza enérgicamente levantamiento.—Martinez.

Anoche se daba gran importancia á una conferencia que celebraron al declinar la tarde, en uno de los pasillos del Congreso, los Sres. Cánovas del Castillo, Ayala y Silvela (D. M.).

Relacionábase esta conferencia con nuevas dificultades en la cuestión de la abolición.

No hay tales dificultades.

Es completa la seguridad de la noticia relativa al acuerdo unánime que existe en la mayoría del Congreso para votar la emancipación de los esclavos de Cuba. Todas las diferencias se han zanjado dentro de un notable espíritu de patriotismo. El proyecto del Gobierno sufrirá algunas modificaciones en el Senado, dejando íntegro el art. 1.º, que es el esencial de la ley.

Los diputados cubanos visitaron ayer al presidente del Consejo y le manifestaron que, estando los elementos conservadores de la Isla conformes con los proyectos de reformas acordados por el Gobierno, los aceptaban ellos á su vez, pudiendo el Gabinete contar con su apoyo cuando dichas reformas se lleven al Congreso.

El Sr. Martínez Campos manifestó á los representantes de la isla de Cuba su gratitud por aquel acto, declarando á la vez que el Gobierno había creído necesario no comenzar la discusión de las reformas hasta después de celebrado el matrimonio

regio, por si ocurrían algunas dificultades.

Los representantes que nombraron los ayuntamientos de Málaga, Motril y otros para que gestionaran en favor de los intereses azucareros de sus respectivos distritos, conferenciaron anoche con el señor ministro de la Gobernación, después de haberlo hecho con los señores Cánovas y presidente del Consejo de ministros, saliendo en parte satisfechos de las manifestaciones del Sr. Silvela.

Parece que la minoría constitucional de ambas Cámaras acentuará de una manera vigorosa su oposición al Gobierno, á quien se propone combatir sin tregua, valiéndose para ello de los medios puramente parlamentarios, como son discursos, interpe-laciones y preguntas.

A este fin, y para establecer las bases y disponer el plan á que ha de ajustarse esta campaña, la minoría constitucional tendrá, según parece, una reunión previa, en la cual, conocidos oradores del constitucionalismo expondrán la necesidad de una política de oposición marcadamente hostil al Gobierno, como conducta la más ajustada á las preteritas circunstancias y á los fines que el partido persigue.

Segun parece, se ha dispuesto que los sorteos para Cuba puedan obtener su redención por metálico, si lo verifican ántes de efectuar su embarque.

El manifiesto fusionista de los demócratas no se publicará hoy ni mañana, como se aseguraba ayer en algún círculo político. Este documento no verá la luz pública por ahora, pues según noticias de buen origen, su redacción definitiva pende de algunas conferencias que se celebrarán estos días y de una carta que se espera de París.

Dícese que este manifiesto llevará, entre otras firmas, las correspondientes á ciertos posibilistas.

Pero en cambio no llevará la de muchos demócratas, que no consideran verdadera unión la que se proyecta.

Anoche continuó la información oral para la cuestión lanera. El Sr. Bona continuó su discurso, demostrando con numerosos datos estadísticos los grandes perjuicios que la protección ha causado y continúa causando en los Estados Unidos. De igual manera hizo saber que si la importación de tejidos de lana ha aumentado en los últimos años, la de la lana y otras materias primeras ha aumentado en igual proporción.

Para concluir, dijo que lo necesario era desarrollar una gran actividad mercantil, quitando trabas al comercio, pues con ésta viene siempre el desarrollo industrial.

El Sr. Baró, proteccionista, pronunció un discurso de excelente forma, pero no dijo cosa alguna que se distinguiera de lo alegado por sus predecesores en protección, como no sea el atribuir al librecambio, que hoy no tiene España, la escasez de trabajo de los obreros de Cataluña.

El Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) empezó defendiendo á la escuela que llama en vano reformista del dictado de retardista con que fué oportunamente designada en el curso de la información; habló en términos generales de lo que al grupo de tejidos se refiere, y pidió protección para la ganadería, demostrando lo abandonada que se encuentra.

Ayer celebró una conferencia con el señor ministro de Ultramar la comisión de representantes de la industria azucarera encargada de gestionar cerca del Gobierno para que éste tenga en cuenta los intereses de la citada industria al formular el proyecto de ley de reforma arancelaria para la isla de Cuba.

El Sr. Albacete contestó á los interesados, según parece, que se tendrían en cuenta sus observaciones, así como las que pudieran hacerse hasta que se presentara á las Cortes el proyecto de ley formulado por el Gobierno.

Los señores Silvela (D. Francisco) y Romero Robledo celebraron ayer tarde una afectuosa entrevista en el salon de conferencias del Congreso, sin duda para demostrar á sus amigos que las paces se habían firmado, y por consiguiente que las hostilidades, si no han terminado, quedan en suspenso hasta nueva ocasión.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto admitiendo el recurso de queja promovido por la Audiencia de Valladolid contra la Administración económica de la provincia de Salamanca por suponer la invasión de atribuciones judiciales al proceder de apremio contra dos individuos que habían salido fiadores de un cobrador de contribuciones.

Hacienda.—Ley disponiendo que la archiduquesa María Cristina, desde el día en que celebre su matrimonio con el Rey, y mientras que ese matrimonio subsista, disfrutará como Reina de España la asignación anual de 450.000 pesetas.

—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario al presupuesto del ministerio de Marina para obras en los caños del arsenal de la Carraca.

—El proyecto de ley á que se refiere el anterior real decreto.

—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley declarando permanente el crédito extraordinario de 495.000 pesetas con destino al establecimiento del cable telegráfico submarino entre las islas de Mahón é Ibiza.

—El proyecto de ley á que se refiere el anterior real decreto.

La Prensa

Excitado el Sr. Cánovas á hablar de la cuestión azucarera y lanera en sus relaciones con la producción de Cuba, manifestó igualmente conciliador; defendió la producción peninsular del azúcar, explicando su importancia aquí y su poca influencia en los mercados de Cuba, que tienen su salida natural en los Estados Unidos y en el extranjero. Reconoció además que la isla de Cuba necesitaba tener las harinas á un precio más módico, y que había una grande injusticia en que se recibiesen en la Península trigos de los Estados Unidos en los años de cosecha escasa, para convertirlos en harina y exportarlos á la isla de Cuba. Este estado de cosas debía cesar; pero en las circunstancias actuales de la Península, en los gravísimos que pesan sobre nuestra agricultura, mucho mayores que los que pesan sobre la de las provincias ultramarinas, no era previsor, ni prudente, ni justo, que cesara de improviso.

(Política.)

El soberano de Italia, como su gobierno, sin faltar en lo más mínimo á las buenas relaciones entre los dos países, podían limitarse á dar á su distinguido y apreciable ministro en Madrid el encargo de asistir á la nupcial ceremonia. Pero tanto el rey y la reina de Italia, como el gabinete Cairoli, han querido tener la representación más alta del soberano y de la nación, y esto, aparte de ser un testimonio de profundo afecto hacia España, es una prueba evidente de cuán cordiales son hoy las relaciones entre el reino itálico y el imperio austriaco.

(Epoca.)

La paz está, pues, firmada entre los discordes elementos de la mayoría. Es de suponer que sea más firme que la del Zanjón. El País pagará los gastos de ella, porque sobre él han de recaer las consecuencias de las soluciones artificiales que se quiera dar á los graves problemas de la vida nacional actualmente planteados; pero el País está ya acostumbrado á pagar por todo, y no le cogerá eso de susto.

Tal es por hoy la última evolución de la política liberal-conservadora. Mañana... Mañana, Dios dirá!

(Globo.)

Por otra parte, la atención pública se halla hondamente preocupada, no sólo con las noticias recibidas de Cuba, sino también por la frecuencia con que se repiten esos escandalosos fraudes á que la prensa ministerial aplica el pudoroso calificativo de irregularidades administrativas, por más que el Código penal los defina de otra manera más enérgica y significativa, creyendo la alarma al contemplar la impunidad que suele concederse á los malversadores de la fortuna nacional.

Así, pues, no es extraño que en la Bolsa se traduzca el disgusto con que se ve al Sr. Orovisio al frente del departamento de Hacienda, y que las operaciones sean cada vez más escasas y estén cada día más desanimadas.

(Iberia.)

La publicación del manifiesto democrático va picando realmente en historia.

Algunos fusionistas sostienen que el tan anunciado documento verá la luz pública para Pascua; otros radicales aseguran que será por la Navidad.

Lo cierto es que las dificultades se van venciendo, y á no ser porque los señores Becerra, Moret, Sardoal, Gasset y otros creen que no deben poner su firma al pie: á no ser porque el Sr. Salmeron opina que el manifiesto puede muy bien pasarse sin su rúbrica; á no ser porque los posibilistas se niegan rotundamente á autorizarlo, y á no ser porque otras varias fracciones y otros diversos grupos avanzados no se entienden, no puede negarse que la unión democrática está á punto de ser un hecho.

(Integridad.)

Sabemos que el ilustre general Martínez Campos no descansará un momento hasta confundir y aniquilar á todos los enemigos de la Patria; pero ¡por Dios! que no se consienta un motivo siquiera que pueda servir de esperanza á los que utilizan todos los medios para conseguir su infame obra.

Las hazañas de los bandidos no merecen sino todo el rigor de la ley. La sangre pide sangre. Por una gota de sangre es-

pañola, es preciso que caigan ciento de sangre enemiga.

(Pabellón Nacional.)

Si sucumbimos en la lucha, si nuestra constancia y nuestro poder se estrellan en insuperables escollos, si aquel país ha de sumirse en los horrores del caos por ir en busca de desconocidas y peligrosas aventuras, quédenos por lo menos el triste consuelo de que al perder las colonias no hemos perdido también el honor. Ha llegado, por desdicha, un tiempo en que nos vemos obligados á parodiar y repetir el famoso apóstrofe de los republicanos franceses. El honor nacional ante todo. Basta ya de dolorosas y estériles humillaciones.

(Mundo Político.)

Dícese que el Sr. Carvajal ha recibido la autorización de varios exdiputados firmantes del manifiesto posibilista de Marzo para que en su nombre suscriba el del partido democrático, próximo á publicarse.

Y parece que el Sr. Castelar considerará fuera de la iglesia posibilista á los que se dejen convencer por las predicaciones del nuevo apóstol.

La iglesia posibilista está atravesando un cisma de pavorosas consecuencias para su porvenir. El Sr. Carvajal es un nuevo Focio, el cual murió de un cólico en un portal de Constantinopla.

(Tiempo.)

Interior

Valencia 17 (seis tarde).

Las autoridades de Liria y una numerosa representación del pueblo han condecorado hoy con el gobernador civil.

Le han manifestado la situación verdaderamente aflictiva de dicha localidad con motivo de la pertinaz sequía, y le han rogado se dirija al señor ministro de Hacienda para que despache favorablemente el expediente de condonación ó demora de las contribuciones.

El gobernador ha ofrecido hacerlo en vista de que ha aumentado el estado aflictivo de aquella localidad.—A.

Ternel 17 (cinco tarde).

Se han recibido con entusiasmo en esta ciudad las noticias de haber sido aprobado en Consejo de ministros el proyecto del ferrocarril de esta capital á Calatayud.

El ayuntamiento, en nombre de todo el vecindario, ha dirigido expresivos telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.—T.

Almería 17 (ocho 40 noche).

Estamos amenazados de una nueva inundación. Desde ayer cae sobre esta provincia una lluvia torrencial, habiéndose salido de cauce rios y ramblas.

No hemos recibido el correo de ayer ni el de hoy.—B.

Barcelona 16.

El nuevo procedimiento de locomoción subterránea, por el cual se ha concedido recientemente privilegio de invención, evitará, según vemos en la prensa de esta capital, el empleo de toda fuerza motriz de vapor ó animal adherida á los carruajes. Consiste el procedimiento en un cajón de hierro colocado y empotrado dentro de la tierra en toda la extensión del camino que se trate de recorrer. La tapa de este cajón se abre por medio de un disparador motor al que va unido un cable sin fin ó arrollado según fuera el trayecto de la línea. El mismo disparador lleva un freno que sirve para sujetar el cable ó cuerda á la locomoción exterior, ó sea á los coches y vehículos. La fuerza que pone en movimiento el cable, que á su vez impulsa á los coches, se halla fija al extremo de la línea pudiendo darla una máquina de vapor ó algún motor hidráulico.

Zaragoza 16

Hoy, de dos y media á cinco de la tarde, se ha celebrado en el teatro de Novedades el meeting de los partidarios de la abolición absoluta é inmediata de la esclavitud. La concurrencia ha sido numerosa, y los oradores (entre los que citaremos á los señores Jimeno, Sinués, Mainar, Piernas, Morales, Sancho y Escosura) han defendido brillantemente la idea en que todos coincidían, aunque afiliados en los más diversos partidos políticos. El resultado del meeting ha sido la constitución de una junta que promueva en esta capital y su provincia la adhesión á las ideas abolicionistas en su más lata expresión y eleve á las Cortes una exposición en este sentido.

Cádiz 16.

El ayuntamiento de esta capital ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama:

«Con el mayor pesar se ha enterado este ayuntamiento de la actitud rebelde adoptada por algunos revolucionarios de la isla de Cuba, correspondiendo con la más negra ingratitud á las consideraciones y beneficios. Los habitantes de esta ciudad, poseídos de la más justa indignación, se apresuran á ofrecer al Gobierno el más franco, leal y decidido apoyo para que extirpe con mano vigorosa los gérmenes de la revolución que tanta sangre y tesoros ha costado, y si necesario fuese, no esquivarían las personas de arraigo y contribuyentes de esta localidad en tomar las armas para guardar esta ciudad si las circunstancias exigieren disponer de su guarnición.»

Ruego á V. E. tenga á bien hacer presente á S. M. el Rey los sentimientos que animan á los habitantes de esta ciudad.—El alcalde presidente, José Morales y Barrero.»

Santander 16 (doce 10 tarde).

Acaba de llegar á este puerto el vapor Olíndez Rodríguez, de la compañía general trasatlántica, procedente de Colon, con pasajeros y 3.900 bultos.

Exterior

Roma 17.

El ministro de Instrucción pública ha presentado la dimisión.

Londres 17.

Un despacho de Malta dice que el almirante Hornby, que manda la escuadra inglesa surta en aquellas aguas y que estaba dispuesta á salir para Oriente, ha dado contraórden.

Viena 17.

Se ha verificado una reunión de los jefes de las fracciones parlamentarias, con asistencia de los ministros.

Han insistido éstos en la necesidad de considerar la cuestión militar sin preocupación política, y de aceptar el proyecto de ley del gobierno, á fin de que el ejército de la monarquía austro-húngara tenga las condiciones precisas, no solamente para poner órden en los asuntos de Oriente, sino también para contribuir al sostenimiento de la paz europea.

De otra suerte, han añadido los ministros, Austria no tendría más porvenir que una fuerte alianza, y perdería amigos poderosos.

Los jefes de los partidos han ofrecido examinar detenidamente la cuestión y tomar un acuerdo, del cual darán cuenta al gobierno.

Pest 17.

Cámara de los diputados.—El presidente de la Cámara da cuenta á la misma de la respuesta de la archiduquesa Cristina á las felicitaciones que durante la ceremonia de la renuncia á sus derechos eventuales al trono de Austria le fueron dirigidas. El presidente añade:

«La archiduquesa declaró que conservará siempre vivas simpatías por Hungría.»

El discurso del presidente ha sido muy aplaudido.

El Havre 17.

El khedive ha autorizado á Nubar-bajá á volver á Egipto.

Berlin 17.

El emperador Guillermo ha hecho una acogida muy cordial al czarевич. Este ha protestado contra los sentimientos antialemanes.

Londres 17.

Hoy se ha verificado otro Consejo extraordinario de ministros. Se cree que se ha tratado en él extensamente de la cuestión de Turquía.

París 17.

A última hora se han repuesto algo las obligaciones de Cuba. Ayer se hicieron en el bolsín á 400, en la Bolsa de hoy á primera hora á 390, pero ya cerrada la Bolsa han subido á 397.50.

París 17.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81.90.—5 por 100 id., 114.45.—Exterior español, 15 1/8.—Interior idem, 14 1/4.—Amortizable exterior, 37.00.—Idem interior, 60.—Obligaciones de Cuba, 390.

Bolsín: 3 por 100 interior, 14 3/16.—Idem exterior, 15 3/16.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 38 15/16.—Obligaciones de Cuba, 397.50.—Consolidados ingleses, 97 15/16.

Roma 16.

A fin de arreglar la cuestión de las numerosas vacantes que existen en el personal de los curas párrocos de Prusia, el Vaticano ha pedido al príncipe de Bismarck que envíe á Roma al consejero Hansler para que continúe las negociaciones comenzadas con los nuncios en Munich y en Viena.

El príncipe de Bismarck ha aceptado la proposición, y por ambas partes se hacen esfuerzos para hallar un término medio que permita evitar toda dificultad entre el poder civil y el poder eclesiástico, manteniendo, sin embargo, las leyes existentes.

París 15.

Ayer se celebró la vista del proceso del *Univers*, acusado de proparar noticias falsas por haber copiado de la *Gazette du Midi* que se tenían desórdenes en París y se habían tomado precauciones militares. Ha sido condenado el gerente á 1.000 francos de multa, y el periódico á publicar tres veces la sentencia. La *Marseilles*, suprimida por sentencia recaída en su última denuncia, será reemplazada en la prensa por *Le Mot d'ordre*, con el mismo personal de redacción.

Hubo estos días cierto movimiento de satisfacción al saber el indulto de los cinco condenados á pena capital. Pero en estos mismos días ha sido ejecutado otro criminal, y para mayor disgusto de las personas generosas, reconocido inmediatamente el cerebro del muerto, aparecieron indudables señales que acreditaban haberse hallado en estado de locura.

Dícese que la entrevista de los presidentes de los tres poderes ha fortificado y último, por decirlo así, la alianza, la intimidad con que todos los elementos republicanos se agrupan alrededor del actual gobierno.

París 17.

Las noticias que se reciben de los mercados de cereales en Francia anuncian calma en las transacciones.

En los Estados Unidos ha habido una pequeña alza, tanto en los trigos como en las harinas.

En las plazas inglesas y alemanas se vuelve á marcar la tendencia al alza.

Segun los despachos de Levante, han pasado los Dardanelos 60 buques más con cargamento de trigo, destinados á los principales puertos del Mediterráneo y el Océano.

En igual época del año anterior no pasaron más que una tercera parte de dicho número con cargamento del mismo artículo.

Roma 17.

Se asegura que han terminado ya por completo las negociaciones para un arren-

glo entre el Vaticano y la corte de San Petersburgo.

Se anuncia la próxima llegada á esta capital de un encargado de negocios de Rusia, acreditado cerca del Papa.

Paris 18.

La fiesta á beneficio de los inundados de España se ha aplazado del 11 al 14 de Diciembre.

Viena 18.

Ayer salió con dirección á España la archiduquesa Cristina, acompañada de su madre.

Segun una correspondencia recibida por la Agencia Fabra, el Consejo de ministros de Francia aprobó la lotería á favor de los inundados de España, siempre que el máximo no pase de dos millones de francos, que los lotes procedan de la industria francesa y que el prefecto del Sena intervenga en las operaciones de la misma.

Ateneo de Madrid

Anoche inauguró sus cátedras y sesiones del presente curso el Ateneo de Madrid.

El presidente, Sr. D. José Moreno Nieto, leyó el discurso inaugural, iniciando la serie de animados debates y elocuentísimos discursos que son páginas memorables de aquel distinguido centro literario.

El discurso del Sr. Moreno Nieto trata del sistema económico que lleva el nombre de socialismo, y de aquellas doctrinas que sin profesarle abiertamente, ántes bien, disfrazándose de continuo, con extraños nombres, viven de su sustancia y ahientan al calor de sus doctrinas y sentimientos. Diciendo que no le oímos, mentiríamos también. Esto, que parece imposible, no lo es sin embargo. Oíamos el discurso á ratos y á ratos no. La culpa, más que de nuestro oído, era de la palabra del señor Moreno Nieto.

El Sr. Moreno Nieto parece un orador formado para regocijo de todos los auditores y para desesperación de todos los taquígrafos. Más que párrafos, hay en los discursos del ilustre sabio torrentes de palabras, cuyo ruido á un tiempo mismo agrada y fatiga. Pero cuando lee, la velocidad se multiplica, y entonces, no ya la taquígrafía, ni el fonógrafo nos parece medio eficaz de retener las eruditas disertaciones del Sr. Moreno Nieto. Por eso anoche no le oímos más que al final del discurso, que leyó con un reposo relativo. A la terminación de él escuchamos aplausos calurosos y entusiastas que se prolongaron largo rato. Esos aplausos debieron dejar satisfechísimo al Sr. Moreno Nieto y demostrarle cuánto fe tienen los socios del Ateneo en los talentos de su presidente. Que aplaudan un discurso bueno que se oye, es satisfactorio para quien lo pronuncia; pero que aplaudan un discurso sin oírle, toca en los límites del éxito, porque es demostrar que el orador de quien se trata sólo en obras notables puede emplear su ingenio.

Tratándose del Sr. Moreno Nieto, el público se equivoca pocas veces, y anoche no se equivocó. No vamos á juzgar el discurso, que á la ligera hemos leído. Ni basta una lectura superficial para ello, ni es éste nuestro propósito. Pero desde luego podemos decir que el trabajo del Sr. Moreno Nieto es digno de la justa fama de que su autor goza. El Sr. Moreno Nieto escribe para hablar y para hablar como él sólo habla; de consiguiente, la forma de sus escritos adolece de algunos defectos. En el fondo notase en todos sus trabajos erudición vastísima, conocimiento de las distintas opiniones que informan los varios problemas sociales y un sentido crítico en que la duda y la fe riñen encarnizada batalla.

Enfrente del problema social, y cuando de combatir la concepción comunista aplicada á la forma de las sociedades en este mundo se trata, el Sr. Moreno Nieto no duda. Entiendo que bajo aquel sistema de vida social sería el desarrollo oscuro é inconsciente, de una entidad general, bajo la cual se moverían los individuos en un movimiento fatal, monótono y sombrío, cuya sola consideración añade y angustia el ánimo, y por eso rechaza con energía la concepción socialista.

Que esto, más que un remedio, sería una agravación del mal que sienten las modernas sociedades, no le impide reconocer que debe hacerse mucho para mejorar la situación presente en el orden de los hechos materiales, ni declarar que en las relaciones entre fabricantes y obreros deben rehacerse y completarse las doctrinas de la economía política, teniendo á la vista las críticas y las enseñanzas de los nuevos reformistas.

De la misión generosa del cristianismo espera mucho para resolver el problema social el Sr. Moreno Nieto. Cree que la influencia cristiana ha de llevar á las clases acomodadas á emplear sus oídos y algunos de sus recursos en pro de los necesitados, y que ella hará nacer instituciones de tutela y protección, en las cuales se ocuparán no sólo de las necesidades materiales de las clases menesterosas, mas también de las morales y de la reforma de las costumbres.

El llamado cuarto estado forma hoy una como nación y sociedad al lado de la nación general. Un medio hay que quitar á ese cuarto estado, según el Sr. Moreno Nieto, su oposición tenaz á las clases acomodadas, y es que el precio del salario no se fije por la oferta y el pedido, sino por aquel principio de que la distribución se haga según la parte de cada uno en la obra común.

Las clases obreras, terminó diciendo el Sr. Moreno Nieto, es preciso que com-

prendan que su redención ha de ser principalmente su propia obra, y que sólo por el trabajo, la honradez y la economía podrán crearse una situación próspera y duradera y merecer el entrar de una vez en el goce de todos los derechos que posee el ciudadano de los pueblos libres.

Ecos de Madrid

Lo acordado por el Ayuntamiento respecto de iluminaciones, es que la plaza de Oriente se ilumine con gas y á la veneciana, en combinación; el pedestal de la estatua ecuestre de Felipe IV, con gas; en las verjas se colocarán escudos y luces de gas en bombas de cristal; los jardines laterales, iluminación á la veneciana.

En la plaza de Anton Martín, rodeando la farola central, un kiosko de figura octogonal y con transparentes.

La fachada de la plaza de Santo Domingo, frente á la cuesta, será decorada con arcos é iluminada hasta el piso principal. Iluminación del arco de Monteleón con vasos de colores.

La fachada del teatro Español será decorada por los reputados artistas Bussato y Bonardi; en ella se colocarán doce medallones con retratos de otros tantos poetas dramáticos; el conjunto será de orden griego, y convenientemente se colocará una figura alegórica al arte dramático.

En la plaza de la Cebada se iluminará con gas la fachada del mercado por la parte de la calle de Toledo.

En las dos casas consistoriales de la plaza Mayor, iluminación de gas y el escudo de la Villa; los balcones del vecindario, con los faroles que ya han servido en 1877; en los pórticos, escudos de las provincias de España, banderas y gallardetes; en los pórticos, columnas con escudos, gallardetes, etc.

Reunida ayer tarde á las tres en la sección 7.ª del Congreso la comisión encargada de redactar la carta de gratitud á la prensa francesa, acordó encomendar este trabajo al Sr. Castelar. La carta, en la que prescindirá en absoluto de indicaciones políticas para que los escritores de todas las opiniones puedan subscribirla, estará escrita en español; podrán firmarla todos los que son periodistas en la actualidad y los que lo hayan sido, indicando unos y otros el periódico en que redactan ó hayan redactado; y se dirigirá al comité de la prensa francesa de Paris.

La comisión encargada de organizar el concierto se constituyó también ayer, tarde, nombrando presidente al Sr. Alonso Beraza, y secretario al Sr. Prida. Hoy mismo comenzarán los trabajos preparatorios de esa fiesta, que promete ser una verdadera solemnidad.

Los señores que forman la comisión encargada de organizar el banquete se reunen esta tarde á las dos en punto en el Circolo de la Union Mercantil, Carretas, 14, segundo.

También hoy, en el mismo local y á las cuatro en punto de la tarde, se reúnen los señores que componen la comisión de la prensa.

Ha llegado á Madrid la célebre cantante señora Nilsson. En el andén fué recibida por el Sr. Montrosor, secretario del empresario Sr. Rovira. Se hospeda en el hotel de la Paz, donde tenia preparadas habitaciones.

La sesión de ayer del Ayuntamiento tuvo escaso interés.

Se dió cuenta de un dictamen de la comisión de consumos sobre reforma del personal del ramo y creación de plazas. El señor conde de Vilana habló en contra, lamentándose de la mala organización de este cuerpo, y de la cual dependen los grandes fraudes que existen, á lo cual dijo el Sr. Montero Rios en un correcto discurso que debía abrirse una información sobre tales hechos.

Por último, y á propuesta del Sr. Teresa García, se acordó retirar el dictamen de la comisión.

Se puso á discusión un dictamen de la comisión del ensanche, relacionado con la prolongación y desviación de la calle de Almagro, que se acordó pasara á los letrados consistoriales para su informe.

Se retiró asimismo el proyecto del tranvía que ha de ir de la plaza de San Francisco á la calle de Claudio Coello.

Y después de aprobados otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Una comisión de médicos de baños conferenció anoche con el Sr. Silveira y le expuso algunas razones que creen fundadas para que no se lastimen sus intereses en la nueva ley balnearia.

El ministro de la Gobernación les manifestó, según noticias, que nada tan lejos de su ánimo como el perjudicar intereses legítimos, y que al reglamentar el servicio balneario tendrá en cuenta las observaciones que juzgue atendibles.

Parece que la guarnición de Madrid levantará un grandioso arco en la calle Mayor, entre la capitania general y el edificio del Sr. Prast, para solemnizar el fausto acontecimiento de la boda de S. M.

El número 3.550, premiado con 160.000 pesetas en la extracción de la lotería verificada ayer, ha quedado á favor de la Hacienda, por no haberse vendido el billete.

En el kilómetro 7 de la línea de circunvalación, una mujer se arrojó ayer tarde á la vía en el momento de pasar el tren, que la destruyó el brazo izquierdo.

Fué trasladada en gravísimo estado al Hospital general.

Las secciones del Ateneo de Madrid comenzarán sus trabajos en la semana próxima.

El lunes, en la sección de Ciencias naturales, el secretario Sr. Rodríguez Mourelle leerá una Memoria exponiendo el tema que en dicha sección ha de discutirse, y el viernes se expondrá también el tema en la sección de Ciencias morales y políticas, que el Sr. Carvajal preside.

En la sesión celebrada anoche en la Academia de Jurisprudencia continuó la discusión de la Memoria del Sr. Reus acerca de la «Teoría orgánica del Estado», haciendo uso de la palabra el Sr. Allende Salazar.

A consecuencia de la reclamación hecha al señor alcalde por el fester del Ayuntamiento en otras ocasiones, la subcomisión correspondiente acordó sacar á concurso la contrata de las músicas para los días de los festejos reales.

Segun nuestras noticias, se construirán doce tablados para otras tantas músicas, distribuyéndose una por distrito, y las dos restantes se colocarán una en la plaza de la Villa y otra en la de la Armería; en éstas habrá 40 músicos y en cada una de las otras 30.

Ayer celebró sesión el Consejo Supremo de Guerra y Marina bajo la presidencia del general Orozco, ocupándose del despacho de asuntos ordinarios.

Por este centro han sido devueltos informados al ministerio de la Guerra, los expedientes de pensión de doña Juana Garay, doña Agapita Lozano y doña María Encarnación Alenzon.

El cuerpo de seguridad de orden público recibió anoche aviso de que el cuarto bajo de la casa número 12 de la calle de la Bolsa se hallaba abierto y asentados sus dueños.

Constituidos los guardias en la habitación, encontraron en completo desorden las ropas y efectos, lo cual dió lugar á sospechar haya sido robada la expresada habitación. Como quiera que los inquilinos no fuesen hallados, el juzgado de guardia dispuso que se custodiase la casa hasta la presentación de ellos.

Segunda edición

Senado

Sesión del 18 de Noviembre de 1879.

Abierta á las tres, bajo la presidencia del Sr. Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Rivera pide al Gobierno lleve al Senado el convenio del Zanjón, una nota de todos los esclavos que han sido declarados libres, y presentados después del mismo convenio que también han sido declarados libres. Hace una excitación á la comisión de la abolición, para que ésta manifieste el estado de sus trabajos.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que llevará el convenio del Zanjón, y los datos que puedan reunirse pedidos por el Sr. Rivera.

El Sr. Silveira (D. Manuel), como presidente de la comisión de la abolición de la esclavitud, dice que ésta se ocupa con asiduidad del dictamen; que está examinándose el expediente y antecedentes pedidos, y que una vez oída la opinion de los señores senadores de Cuba y de cuantos desean emitirle, presentará dictamen dentro de breves días.

El Sr. Ruiz Gomez pide un estado de recaudación, de exportación y de importación en la isla de Cuba desde 1864 á 1868, é igual de España con el extranjero.

El señor ministro de Marina dice que pondrá la petición del Sr. Ruiz Gomez en un conocimiento del señor ministro de Ultramar.

El Sr. Monesi pide que se saque á subasta un trozo de carretera de Binefor á Huesca.

Se leen varios dictámenes de actas de senadores.

Orden del día.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de actas referentes á varios señores senadores.

Juran y toman asiento los señores conde de San Juan, Taboada y Diaz Jimenez.

Se procede al nombramiento de la comisión que ha de asistir mañana á la recepción que se celebrará con motivo de los días de S. A. la princesa de Asturias y de su augusta madre.

Orden del día para el viernes: Reunión de secciones y discusión de los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las tres y media.

Congreso

Sesión del 18 de Noviembre de 1879.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se lee y aprueba el acta de la anterior.

(En el banco azul se encuentra sólo el señor ministro de Fomento, de uniforme. Escaso número de diputados. Poca concurrencia en las tribunas.)

Se dió cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de Fomento subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre concesión de auxilios para la construcción de canales de riego y pantanos.

Otro mandando sacar á subasta la concesión de ferrocarriles de Almería y Tenuel.

El Sr. Villarias dice que mientras los licenciados del ejército de 1875 están cobrando sus alcances, no pueden conseguirlos los de 1871, 72, 73 y 74, y suplica al señor ministro de la Guerra (que no está presente) se sirva explicar en qué se funda esta diferencia.

El general Reina recuerda al señor ministro de Hacienda el expediente relativo á los terrenos de San Sebastian para la construcción de cuarteles, puesto que diferentes veces ha preguntado en secretaría y no se ha recibido dicho expediente.

El Sr. Becerra dice que en vista de que el señor ministro de Fomento ha anunciado su propósito de presentar en breve á las Cortes varios proyectos de ley sobre instrucción pública, y creyendo que entre éstos se encontrará el de instrucción primaria forzosa, retira la proposición que ha presentado en esta legislatura, como la ha presentado en otras, relativa al mismo asunto.

Pregunta al señor ministro de la Gobernación si piensa presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre reuniones públicas.

Y por último, pregunta al señor ministro de Ultramar en particular, y al Gobierno en general, si se ha recibido algun otro telegrama de Cuba, despues del que ayer se colocó en la tablilla del Congreso.

Se felicita de que la prensa de todos matices de la Isla se ofrezca á apoyar al Gobierno contra toda insurrección, y el orador se ofrece por su parte, y á nombre de sus amigos, á cooperar para el pronto planteamiento de las reformas necesarias al bien de la Gran Antilla.

El señor ministro de la Gobernación ofrece presentar en breve á las Cortes el proyecto de ley sobre reuniones públicas, formulado por su antecesor, con algunas modificaciones que posteriormente ha introducido.

Respecto á las noticias de Cuba por que ha preguntado el Sr. Becerra, no se ha recibido ninguna posteriormente al telegrama de ayer tarde, que se ha publicado por todos los periódicos. En el momento que se reciba algun telegrama se expondrá en el Congreso á la vista de los señores diputados.

Y en cuanto á las reformas, el Gobierno desea que se discutan lo más pronto posible y con la cooperación patriótica de todos para el mejor acierto.

El Sr. Donoso suplica al señor ministro de Fomento se active un expediente relativo á carreteras de la provincia de Albaceta.

El señor ministro de Fomento ofrece complacer á S. S.

El Sr. Labra presenta varias exposiciones pidiendo la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud.

Ademas ruega al señor ministro de Fomento se sirva disponer se saquen á subasta las obras de construcción de un muelle en el puerto de Cudillero, porque uno que había se destruyó para construirlo nuevo, y ahora no lo hay ni nuevo ni viejo, y es de gran interés que lo haya, porque Cudillero es un pueblo destinado á la pesca, y sus moradores corren grandes riesgos en aquella costa, cuya mar es en extremo brava.

Otra pregunta tengo que dirigir al señor ministro de Ultramar, y no estando presente, suplico á la Mesa se sirva ponerla en su conocimiento. Esta es la siguiente:

En el año de 1817 se celebró un tratado con Inglaterra por virtud del cual quedó prohibida la importación en Cuba de esclavos africanos desde el año de 1820.

Por consiguiente, todos los negros africanos que no excedan de sesenta años de edad son libres por consecuencia de este tratado, y todos los que excedan de esta edad lo son por la ley de 1870.

No obstante, en la Gaceta de la Habana se ha publicado en Setiembre de 1879 un edicto (que leyó el juzgado de primera instancia del distrito de Monserrat de aquella ciudad, anunciando la subasta de tres negros esclavos africanos de distintas edades.

Y como esos esclavos no pueden haber entrado en la Isla sino por contrabando, acusa éste una infracción de ley, consentida, por lo ménos, por el mismo juzgado.

¿Está dispuesto el señor ministro de Ultramar á impedir la continuación de estas infracciones de ley?

El señor ministro de Fomento, contestando á la pregunta referente á Cudillero, dice que en 1876 ó en el 77, que no recuerda bien, salió á pública subasta la construcción del muelle de aquel puerto. Quebró la empresa, y las operaciones de liquidación han impedido la nueva subasta, pero ofrece á S. S. que en seguida será anunciada.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pide el expediente relativo al cable telegráfico de Ibiza á Palma.

El señor ministro de la Gobernación ofrece traerlo al Congreso.

El Sr. Baselgas presenta exposiciones favorables á la abolición inmediata y simultánea de la esclavitud.

Los Sres. Martin Veña y Marqués suplican á la Mesa se rectifiquen algunos errores cometidos en el Diario de Sesiones de ayer.

El Sr. Portuondo presenta exposiciones pidiendo la abolición inmediata de la esclavitud.

Pide ademas un estado del número de esclavos africanos residentes en Cuba.

El Sr. Cedrun apoya una proposición para que se declare libre de derechos de entrada los materiales destinados á la importación de aguas potables en Santander.

Fué tomada en consideración en votación ordinaria.

Orden del día: Se suspende la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

En el tren mixto de Zaragoza han salido 49 dementes con destino al manicomio de San Feliú de Llobregat.

En la calle de Goya, paseo de Santa María de la Cabeza, Puerta del Sol y calle de Hortaleza, ocurrieron ayer atropellos con carruajes, siendo todos estos de carácter grave.

S. M. el Rey ha paseado esta tarde por el Retiro y Castellans.

Durante las últimas 24 horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy han sido detenidos en esta capital por delitos leves 80 individuos de uno y otro sexo.

El contralmirante Sr. Valcárcel ha solicitado la medalla de Cuba.

En breve verá la luz pública un nuevo libro de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa D. Félix de Olalla.

Anoche fué robada la carbonería número 12 de la calle de la Bola durante la ausencia de su dueño, llevándose los ladrones, que no han sido habidos, cuanto dinero y ropas encontraron en aquella.

Telegramas de la tarde

Viena 18.

El emperador de Austria, varios individuos de la familia imperial, y muchos individuos de la aristocracia austriaca y el embajador de España, acompañaron ayer hasta la estación á la futura Reina de España y á su madre.

La comisión de diputados ha aprobado sin enmienda la proposición de ley del gobierno prorogando la ley relativa al armamento del ejército austriaco.

Bruselas 18.

En el meeting que ha tenido lugar, se ha pedido que el gobierno llame al representante de Bélgica cerca del Vaticano.

Constantinopla 18.

El sultán ha nombrado al Sr. Bakers su representante, con la misión de vigilar la ejecución de las reformas en el Asia Menor.

El Sr. Bakers marchará esta semana.

Berlin 18.

El heredero del trono imperial de Rusia y la princesa salieron anoche para San Petersburgo á las once y cuarto, despues de haberse despedido cordialmente de la familia imperial de Alemania.

BOLSA DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, último precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Deuda amortizable, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 19.—Santa Isabel reina de Hungría. CULTOS.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde reserva. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en los dos Monasterios de Sras. Salesas, ó la de las Victorias en el Colegio de Niñas de Leganes.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —T. impar.—Un ballo in maschera. ESPAÑOL.—A las ocho y media. —T. par.—El alma y el cuerpo. APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Una casa de fieras. COMEDIA.—A las ocho y media.—Entre amigos.—Moros en la costa.—La ocasión la pintan calva.—Todo por el arte. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El pañuelo de yerbas.—Amor que empieza y amor que acaba.—Tierra. ESLAVA.—A las ocho y media.—La peluca.—Quienquita la ocasión.—Una boda improvisada.—Receta contra las suergas. MARTIN.—A las ocho.—La campanilla de los apuros.—¿Es hoy jueves?—Mal de ojo.—A la puertas del cielo.—Baile. VARIETADES.—A las ocho y media.—Lo de anoche.—Caer en la red.—Hija única.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

Los templos de caliza han sido casi demolidos pedazo á pedazo; los de asperon solamente han quedado en pie, porque esta piedra no podía servir para nada. Sin embargo, corren peligro de desaparecer á su vez, ó al menos los últimos vestigios de esta preciosa antigüedad están más expuestos hoy que en tiempo de los mamelucos. El Nilo comienza á minar en Luqсор; algunos días antes de nuestra llegada, una parte del templo se había hundido con gran ruido sin causa aparente; pero el peor enemigo de las cosas antiguas es el turista, frecuentemente inepto, que hace saltar un pedazo de un muro por llevar un recuerdo, y que destroza los jeroglíficos y las pinturas por dejar allí su nombre. Cuando el viaje era costoso y difícil, cuando las ruinas de Tebas no las veían más que media docena de extranjeros al año, los daños eran pocos; hoy ingleses y americanos caen sobre el Nilo por centenares como las aves de paso; la manía de las colecciones va creciendo; se trafica con las antigüedades á cara descubierta; los agentes de los consulados se entregan públicamente á este comercio, y el gobierno no tiene fuerza para arrojar del templo á los mercaderes, que acabarían por vender el mismo templo. Es urgente poner coto á este abuso y preservar las ruinas, al menos hasta que el Sr. Mariette haya copiado todas las inscripciones que quedan inéditas. Esas murallas del Alto Egipto son un libro que la ciencia consulta con ardor, porque allí espera encontrar un gran capítulo de la historia del género humano, y la refutación de ciertas leyendas acreditadas de muy antiguo. Nadie se atreverá quizá á decir que la humanidad tiene seis mil años de vida, en presencia de los documentos auténticos que prueban que tiene siete ú ocho mil.

Durante dos días enteros el Sr. Mariette nos paseó de templo en templo en Karnak, en Luqсор, en el palacio de Rhamés, en Deir-el-Baharí, en Gurnah, y hubiera podido retenernos un año sin dejar de llamar nuestra atención. La historia, la arqueología, la anécdota salían de los mismos manantiales, y Mariette describía jeroglíficos al pasar, cogía al vuelo hechos de costumbres antiguas, discutía un texto de Herodoto, una afirmación de Bossuet, un artículo de Renan, todo de memoria y sin sembla de pedantería. Él sabe el Egipto con amor, reanima por la pasión todas las cosas caducas, la vida se despierta á su paso, las figuras colosales colocadas

en los muros le miran de reojo. Todos los Faraones no son igualmente amigos suyos; aprecia á Seti I, pero en cuanto á Rhamés II, tan elogiado bajo el nombre de Sesostri, le hace una oposición del diablo.

¡Ah, qué hermosos días! Tres muchachos, muy inteligentes por cierto, nos seguían en nuestras excursiones, bebiendo las palabras de su padre. Si alguna vez al viejo Nilo se le ocurre escribir sus memorias, el Sr. Mariette será quien lleve la pluma; ¡ha visto tanto! Una noche, á la claridad de las estrellas, nos hizo los retratos de todos los príncipes que él ha guiado á través del Alto Egipto. Jamás tan curiosa galería ha desfilado ante los ojos de espectadores tan encantados. Los chistes del señor Mariette y su ingenuidad han dejado en mi recuerdo imágenes tan exactas, que dibujaría los personajes á mi vez si quisiera. El príncipe Napoleón, el conde Chambord, el príncipe de Gales, el conde de Paris, el duque de Chartres, el duque de Brabante, hoy rey de los belgas, se han colocado sin saberlo delante de un pintor que además conocía los hombres. El único príncipe de que guarda un mal recuerdo... pero no debo nombrarlo.

Algunos meses después se verificó el hallazgo del Serapeum. El señor Mariette, llamado bruscamente á Paris, no podía llevar todas las riquezas que acababa de conquistar para la Francia. Hizo un agujero en el desierto y enterró secretamente catorce cajas de antigüedades, en una de las cuales, la más interesante, se encerraban los restos del buey que fué herido, pero no muerto, por Cambysis; el hueso del muslo probaba que el animal sagrado fué curado. Un augusto extranjero, jóven y poeta, acababa de visitar las tumbas de Memfis; los árabes empleados, mal aconsejados por la esperanza de un abundante bakchich, le denunciaron el secreto, y como parece establecido que no hay tuyo ni mio para el extranjero en Egipto, los cortesanos del príncipe le persuadieron á sacar el tesoro. Lleváronse, pues, las catorce cajas, las trasladaron á Alejandria, las hicieron atravesar el mar y fueron á formar parte del mueblaje de un magnífico castillo, donde sin duda están todavía. En cuanto al culpable, ha concluido su vida tan desgraciadamente, que, bien pensado, renuncio á citar su nombre.

XVI

Volvíamos el 23 de Enero á las dos de una pequeña excursión, cuando apareció la flotilla de los príncipes. Tres buques de vapor, una bella dahabie y una escuadra flotante se detuvieron en fila frente al muelle de Luqсор. El primer vapor remolcaba la dahabie de los príncipes; el segundo llevaba al ayo, al comandante Haillet y su familia; iban después los caballos y cerraba la marcha el mudir de Keneh.

Amarrados los buques, visitamos á sus altezas. En un mismo divan en el salón del dahabie estaban sentados por órden de primogenitura tres jóvenes de casi la misma edad. Contaban unos diez y seis años y vestían el uniforme de la escuela militar. El presunto heredero, Mehemet-bajá, lucía los galones de sargento. Al vernos entrar se levantaron para alargarnos la mano, y el mayor nos dijo cortésmente que los huéspedes de su padre eran amigos para sus hijos. Hussein-bajá, que termina su educación en Paris, y Hassan-bajá, que ahora reside en Londres, nos acogieron tan cordialmente como su hermano. Los tres jóvenes vivían en la mejor armonía. Habiéndonos convidado á comer desde el primer día, y asociados á todas sus excursiones durante una quincena, tuvimos tiempo para estudiar sus caracteres. Con diversa aptitud, son los tres inteligentes y bastante instruidos; hablan tres lenguas: el francés, el turco y el árabe; acostumbrados al estudio de la literatura y de las ciencias, versados en la historia de Egipto, y hasta iniciados por el señor Mariette en la arqueología nacional; buenos musulmanes, sin sombra de fanatismo, valientes sin envanecimiento, apasionados por los ejercicios corporales y diestros jinetes, creímos desde luego que figurarían dignamente entre los jóvenes príncipes de Europa, y la experiencia ha confirmado nuestra creencia.

Desde el momento de su llegada nuestro viaje tomó aspecto regio y se convirtió en perpetua fiesta. La más insignificante excursión servía de pretexto para una fiesta; no salíamos á un paseo de dos horas sin que acudieran los jinetes de las aldeas próximas; no visitábamos un templo sin que á la ida ó á la vuelta dejaran de improvisarse carreras de caballos. Todas las dahabies que había en el Alto Nilo llegaron á saber que había festejos en Tebas, y acudieron inmediatamente, siendo encantador el aspecto que el puerto ofrecía. Todos los días se empavesaban los buques. Todas las noches había iluminaciones y á todas horas se quemaba pólvora. El gran día del Beiram, que pone término al Rhamadan y da principio al nuevo año (25 de Enero de 1868), se celebró con dobles fiestas que los anteriores. Las tripulaciones rompieron el ayuno algo ruidosamente; se les distribuyó dinero, y no escasearon el degüello de carneros; el schevirmé asaba por todas partes, y grasa y succulenta humareda embalsamaba las orillas del Nilo. Los jóvenes príncipes, vestidos de gran uniforme, recibieron los homenajes y cumplimientos de su servidumbre, de los empleados y de sus huéspedes. El almuerzo fué breve, y todo el mundo se apresuró á embarcarse tras de ellos en el buque del mudir que bajaba el Nilo, y nos dejó en la orilla izquierda, á una legua de Tebas, delante de Bab-el-Muluk.

En la orilla del río esperaban los caballos y los asnos enjaezados. Lo primero que hicieron los príncipes, como ocurría siempre en tales casos, fué partir á campo traves, sin cuidarse de quien les siguiera. Estos jóvenes tienen el genio vivo como la pólvora, y el caminar á escape es para ellos su marcha natural, cuando las obligaciones de su rango no les obligan á permanecer graves. Cada cual se apresuró á montar como pudo, y la alegre cabalgata se despararramó por la ancha llanura como se despararrama en el azulado cielo una bandada de palomas. Los ribereños acudían en tropel, y se marchaban con igual presteza. Esta singular contradicción se explica; la curiosidad les atrae, y el miedo á los latigazos del curbach les despierta. No sólo aman á su soberano, sino también á su familia, y desearían poder atestiguar su afecto al jóven destinado al trono; pero la escolta les trata como importuna canalla. Esta ingratitud de los grandes sorprende á primera vista, y hasta si se quiere escandaliza; pero nosotros sabíamos que era costumbre oriental. También en Constantinopla los cavas limpian de gente el camino del sultan. Cuando nos preguntábamos por qué se interpone siempre entre la persona del príncipe y la solicitud de sus súbditos el celo de algun empleado subalterno, el gran revelador de secretos, que se llama la casualidad, nos explicó el enigma. Cierta día nos aventuramos á entrar sin escolta en la aldea de Luqсор, y cayó sobre nosotros tal nube de chiquillos, que en ménos de diez minutos nos vimos rodeados, asaltados, aturridos por cien gorriones implumes que piaban un bakchich, y á quienes hubiera importado poco venir á tomarlo de nuestros bolsillos. Estos jóvenes habitantes, desde el momento que no se les mantiene á distancia, usan familiaridad que llega á la impertinencia, pasando sin transición alguna desde la humildad más rastrera á la importunidad ménos tolerable, y quien les ahuyenta de su lado hace bien.

Nada hay tan agradable á la vista como una cabalgata de caballos y asnos despararramados sin órden alguno en el hermoso valle del Nilo. La diversidad de tipos, de movimientos y de trajes produce una armonía original de que no pueden dar idea exacta nuestras más abigarradas muchedumbres. Bajo la luz intensa de aquellos parajes, los colores se casan y divorcian de distinto modo que entre nosotros, pareciendo que el blanco es allí más blanco, y el azul de un tinte especial. La tela de algodón que visten los felahs está teñida con una disolución de índigo, como las blusas de nuestros obreros; pues bien: áun hecha andrajos, parece incomparablemente más fresca, más brillante y más rica. Cuando por lo usado del traje se amortigua el color, aquel miserable tejido toma una suavidad de tono que á cien pasos maravilla.

(Continuará.)

CASA EDITORIAL DE MEDINA

OBRAS DE SHAKSPEARE. 10 reales cada tomo en toda España. Otelo.—Mucho ruido y poca nada. 1 tomo. Romeo y Julieta.—Como gustéis. 1 tomo. El Mercader de Venecia.—Medida por medida. 1 tomo. La tempestad.—La noche de Reyes. 1 tomo. Hamlet.—Las alegres comadres de Windsor. 1 tomo. Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

BIBLIOTECA ARTÍSTICA. Pougain.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.º. 8 rs. Peña y Gohl.—G. Meyerbeer. Los desposos de «La Africana». 4. Araujo.—Los museos de España. 8. Laviña.—La catedral de Leon. 8. Enrique Gil.—Poesías líricas. 8. Revilla.—Vida artística de Maiquez. 8. Luceño.—Impresiones. 8. Esperanzas y recuerdos. 8. Espronceda.—Páginas olvidadas. 8. Correa.—Rosas y perros. 8. Leguina.—Recuerdos de Cantabria. 6. Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana. 4. Don Fernando el Emplazado. opera española. 4. Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven. 16. Fetis.—La música puesta al alcance de todos. 16. Siemprevivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes. 8. Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical. 8. Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicación viene á ser OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música como las de las mejores adiciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideración, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows: En Madrid y Provincias (30 reales, 45, 84), En Portugal (24, 36, 60), En el Extranjero (26, 38, 68).

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados. Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRING y Compañía, plaza de Don Pedro, 50 y 51, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas las usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real órden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el órden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real órden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas, y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar era, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del día 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles. La primera tirada será de cuarenta mil ejemplares.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiella; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriera, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amós Figui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona

Madrid. Huertas 9, segundo derecha.

ANUNCIOS

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciosos, 35, entresuelo, ó de su representante en Paris, Mr. Saissat, rue Cadet, 11.